



**UNIDOS PODEMOS**

TRABAJO Y COMPROMISO POR CARTAGO



## PLAN DE GOBIERNO CANTÓN DE CARTAGO PERÍODO 2024-2028

### PRESENTACIÓN

El plan de gobierno para el Cantón de Cartago, tiene como propósito fundamental ser el primer actor en desarrollar iniciativas que contribuyan con la calidad de vida de los cartagineses, en términos de su desarrollo individual y colectivo.

Nos presentamos como la opción política que tiene la visión integral e innovadora del desarrollo humano, educativo, económico y social, comprometido con el bienestar de la población. Lo anterior, nos permite garantizar un trabajo serio, ético y responsable ante los desafíos y retos de nuestra provincia.

Conscientes de las serias y diversas problemáticas que enfrentamos día a día, nace nuestra intención y compromiso de convertirnos en **hacedores del bien común**, para construir en conjunto con ustedes, una sociedad próspera y pacífica.

### JUSTIFICACIÓN

Nuestro plan de desarrollo municipal, contiene de forma ordenada y sistemática, los objetivos, metas de corto y mediano plazo, así como programas de bienestar cantonal que tendrán como norte, potenciar el desarrollo humano, social y económico para los habitantes de nuestra querida provincia-

A partir de la consulta ciudadana hemos incluido las apreciaciones, visiones y necesidades de los diferentes sectores de la ciudadanía, esperando que con el aporte conjunto de ustedes, construyamos una mejor propuesta, flexible y coherente, que brinde soluciones eficientes y eficaces a las necesidades.

Este gobierno local conlleva varios desafíos, porque siempre han mediado los amiguismos, argollas y componendas familiares, lideradas por la casta política del cantón.



# UNIDOS PODEMOS

TRABAJO Y COMPROMISO POR CARTAGO



Es hora que una mujer con capacidad y firmeza lidere la Municipalidad de Cartago, porque debemos recuperar la credibilidad del sistema político; vamos a marcar la diferencia, porque las mujeres también somos un motor importante en el desarrollo integral de nuestras comunidades.

Tengo una visión diferente de la política, quiero demostrar que sí se puede transformar la forma de hacer política, donde la educación del ciudadano, tendrá un papel preponderante para el desarrollo de todo tipo de iniciativas, que garanticen su participación en la toma de decisiones, por eso desde la alcaldía, con firmeza y eficiencia vamos a :

1. implementar un modelo de gobernanza basado en la gestión por resultados
2. Uso eficiente de los recursos: vamos a racionalizar el gasto de los fondos públicos
3. Ejecutar las inversiones bajo un esquema de prioridades
4. Enfrentar la corrupción y rendir cuentas a los cartagineses .

En el PARTIDO UNIDOS PODEMOS, al cual represento, encontramos la plataforma idónea para dar respuesta a las necesidades de las comunidades, con liderazgo, conocimiento, experiencia, y sobre todo con la convicción de que **nuestro norte será servir a los ciudadanía y SEREMOS UN CANTÓN DE PRIMER MUNDO: CON EQUIDAD SOCIAL, CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO PARA TODOS, ECOLÓGICO, SALUDABLE Y SOSTENIBLE,**

**Lograremos que Cartago, sea un lugar donde dé gusto vivir !!!**



## CONTEXTO GENERAL DEL CANTÓN CENTRAL DE CARTAGO

### HISTORIA DE CARTAGO(1)

#### Nota:

Cartago fue fundada en 1563 por el conquistador español Juan Vázquez de Coronado en la confluencia de los ríos Purires y Coris, como ciudad principal de la provincia de Cartago. En el año de 1572 el conquistador Perafán de Ribera la trasladó a un sitio llamado Matarredonda, que aparentemente se hallaba en la confluencia de los ríos Tiribí y Damas, y por último Alonso Anguciana de Gamboa la mudó a su actual emplazamiento en 1574.

Si bien antes de Cartago hubo otros asentamientos, éste es el más antiguo que logró permanecer. En varios documentos aparece mencionada con el nombre de Santiago de Cartago, por ser Santiago Apóstol el patrono religioso.

Cartago fue la residencia de los gobernadores españoles desde su fundación en 1563, hasta la independencia de las provincias centroamericanas en 1821 y fue la sede de las primeras juntas de gobierno de Costa Rica después de la emancipación. Sin embargo, conforme al Pacto de Concordia de 1821, entre 1822 y 1823 la capital rotó entre Cartago, San José, Heredia y Alajuela. En el primer Estatuto Político de 1823 se dispuso que Cartago volviese a ser la capital, pero casi enseguida, ocurrió la primera guerra civil del estado entre republicanos e imperialistas. El triunfo de la coalición formada por las ciudades de Alajuela y San José trajo como consecuencia que el líder republicano Gregorio José Ramírez fungiera como dictador por pocos días y la capital fuese trasladada a San José, ubicada más al norte en el Valle Central, la cual era una ciudad de mayor tamaño y más desarrollada debido al cultivo del tabaco.



## DATOS GENERALES

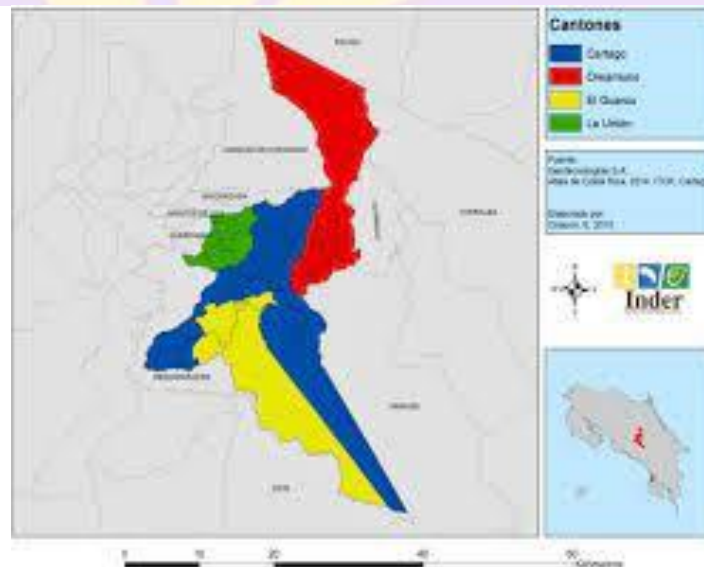
El Cantón de Cartago es el cantón número 1 y central de la provincia del mismo nombre, Costa Rica. Tiene por cabecera su homónima ciudad de Cartago. Fue creado según la ley 36 del 7 de diciembre de 1848, siendo uno de los primeros del país.

El cantón tiene un área de 287,77 km<sup>2</sup> y la población estimada para toda la provincia según el último censo es de 515.385 habitantes.

## LÍMITES DEL CANTÓN DE CARTAGO

El Cantón de Cartago limita con los siguientes cantones:

- Norte: Goicoechea y Vásquez de Coronado.
- Sur: Desamparados y El Guarco.
- Oeste: Montes de Oca, La Unión y Desamparados.
- Este: Oreamuno y Paraíso.





## CLIMA Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Particularmente se puede definir el clima cartaginés como tropical húmedo, modificado por la altura y por la presencia de las montañas. En general, el clima se le cataloga como templado.

Cartago se ubica en el extremo oriental de la región central de Costa Rica, lo que le permite disfrutar de un clima particular, afectado por la influencia Caribe y Pacífica a la vez. El clima de esta región es propio de meseta, ya que combina el tipo de clima de las faldas del Caribe con el clima de las faldas del Pacífico. Se caracteriza por lluvias moderadas y temperaturas frescas. Mantiene precipitaciones cercanas a los 2000 mm por año, con 128 días con lluvia y un solo mes seco. La temperatura máxima promedio es de 26 grados centígrados y la mínima promedio de 15 grados. El bosque asociado es el húmedo subtropical.

Con relación al tipo y cantidad de precipitación, presenta una influencia marcadamente caribeña. Los vientos alisios del noreste son los principales responsables de llevar humedad al valle. Esto permite niveles pluviométricos altos capaces de sostener una vegetación y paisaje siempre verde, aún dentro del período más seco. Sin embargo, los vientos del oeste del Pacífico influyen mucho en la estacionalidad de las lluvias, presentando períodos característicos de la vertiente pacífica: seco, lluvioso, transiciones y veranillo. (Fuente: Instituto Meteorológico Nacional 2023, página oficial )

Parámetros Climáticos Promedio de Cartago													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. media (°C)	20.8	22.9	25.8	27.0	27.0	26.7	26.7	25.9	26.0	22.6	20.6	20.1	24.3
Temp. mín. media (°C)	6.0	10.4	14.5	14.9	16.7	16.1	16.8	15.0	15.1	15.6	12.2	9.9	13.6
Precipitación total (mm)	123.1	90.3	61.1	72	127.1	127.7	111.5	103.4	128.6	122.9	148	177	1402.7

## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Cartago tiene una área de 287,77 km<sup>2</sup> y una población de 155.402 habitantes aproximadamente.

## DATOS GENERALES

El Cantón de Cartago es el cantón número 1 y central de la provincia del mismo nombre, Costa Rica. Tiene por cabecera su homónima ciudad de Cartago. Fue creado según la ley 36 del 7 de diciembre de 1848, siendo uno de los primeros del país.



Área por Distritos		
DISTRITO	M <sup>2</sup>	KM <sup>2</sup>
AGUACALIENTE	99356408,11	99,36
DULCE NOMBRE	33538626,20	33,54
CARMEN	4325325,61	4,33
LLANO GRANDE	30389077,27	30,39
QUEBRADILLA	19241881,03	19,24
CORRALILLO	32593292,05	32,59
GUADALUPE	13163261,28	13,16
OCCIDENTAL	2015537,72	2,02
SAN NICOLAS	29284583,57	29,28
TIERRA BLANCA	12820438,74	12,82
ORIENTAL	2041483,28	2,04
Total Cantón	278769914,87	278,77

El cantón tiene un área de 287,77 km<sup>2</sup> y la población estimada para toda la provincia según el último censo es de 515.385 habitantes.

### Límites Del Cantón De Cartago

El Cantón de Cartago limita con los siguientes cantones:

- Norte: Goicoechea y Vásquez de Coronado.
- Sur: Desamparados y El Guarco.
- Oeste: Montes de Oca, La Unión y Desamparados.
- Este: Oreamuno y Paraíso.

### Población

El Cantón de Cartago consta de 11 distritos. Los datos de población y densidad de población corresponden al X Censo de Población y Vivienda .



Costa Rica: Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia, cantón, distrito y sexo 2021																	
Provincia, cantón, distrito	Total	Grupos de edades								Sexo							
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 y más
Costa Rica	5 163 021	363 197	375 552	373 326	374 719	415 466	441 302	449 041	427 653	364 924	305 458	285 771	275 001	234 855	180 239	119 581	176 936
<b>Cartago</b>	<b>544 551</b>	<b>36 377</b>	<b>38 561</b>	<b>37 365</b>	<b>37 302</b>	<b>44 430</b>	<b>47 410</b>	<b>48 406</b>	<b>44 337</b>	<b>38 366</b>	<b>33 137</b>	<b>32 012</b>	<b>30 829</b>	<b>25 350</b>	<b>19 116</b>	<b>12 459</b>	<b>19 094</b>
Cartago	165 195	10 360	11 052	10 737	10 971	13 299	14 312	15 033	13 747	11 815	10 064	9 669	9 552	8 106	6 207	4 024	6 247
Oriental	12 351	560	613	589	574	790	871	1 297	1 300	1 119	929	852	808	667	503	318	561
Occidental	10 447	477	532	521	526	618	664	1 054	1 040	893	762	736	733	624	479	312	476
Carmen	19 291	1 104	1 197	1 171	1 211	1 456	1 567	1 805	1 680	1 443	1 229	1 191	1 184	1 008	774	504	767
San Nicolás	29 662	1 989	2 024	2 038	2 120	2 534	2 767	2 633	2 334	1 995	1 703	1 644	1 639	1 403	1 074	698	1 067
Aguacaliente	36 113	2 487	2 668	2 563	2 614	3 132	3 319	3 118	2 771	2 391	2 047	1 979	1 961	1 666	1 281	836	1 280
Guadalupe	16 441	1 024	1 099	1 068	1 099	1 316	1 422	1 496	1 361	1 165	997	964	958	818	625	406	623
Corralillo	11 989	751	827	770	784	966	1 040	1 088	985	855	736	708	698	590	450	291	450
Tierra Blanca	5 873	415	437	428	441	514	539	501	447	384	325	316	314	269	207	135	201
Dulce Nombre	11 935	747	834	789	798	953	1 009	1 067	978	846	725	701	694	589	456	297	452
Llano Grande	5 068	364	370	371	382	446	476	437	383	327	278	271	271	231	177	114	170
Quebradilla	6 025	442	451	429	422	574	638	537	468	397	333	307	292	241	181	113	200

Costa Rica: Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia, cantón, distrito y sexo 2021. Tomado de [L https://www.muni-carta.go.cr/wp-content/uploads/2017/11/POBLACION-CANTON-CARTAGO-INEC.pdf](https://www.muni-carta.go.cr/wp-content/uploads/2017/11/POBLACION-CANTON-CARTAGO-INEC.pdf)

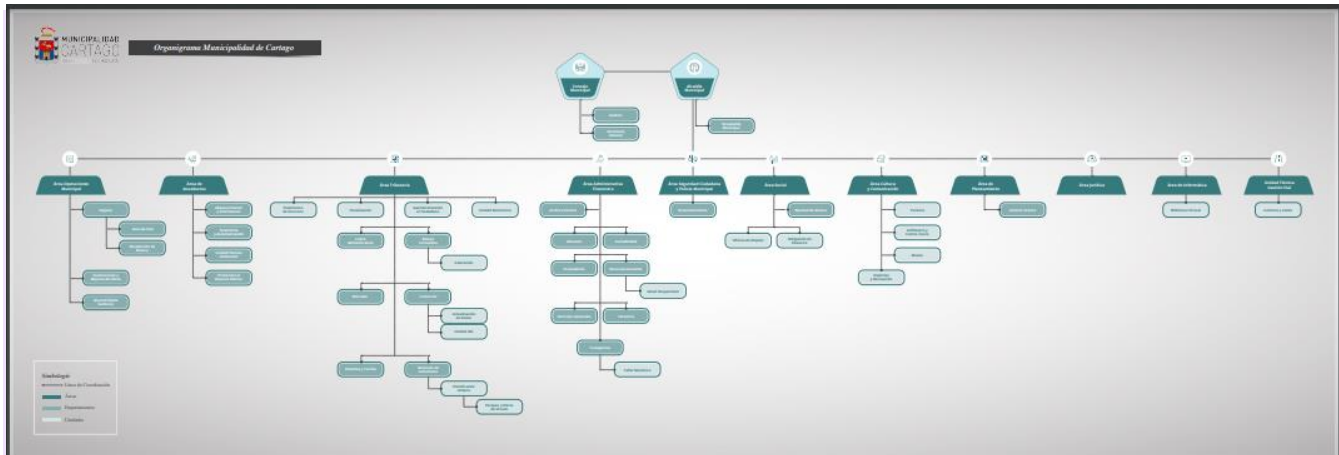
### INDICES SOCIALES

Los grupos etarios están determinados por la edad y la pertenencia a una etapa específica del ciclo vital humano. La clasificación por sectores etarios es la más incluyente de todas en la medida en que todos nacemos, crecemos y envejecemos de manera similar. Del mismo modo, quienes pasan por momentos similares de la vida comparten valores, códigos, símbolos, actividades, prácticas y procesos que determinan sus aportes a la sociedad.

PROVINCIA, CANTON Y DISTRITO	TOTAL	AGRICULTURA Y GANADERIA	PESCA	MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIA MANUFACT.	ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO Y REPARACION	HOTELES Y RESTAURANTES	TRANSPORTE Y COMUNICAC.
COSTA RICA	1.301.546	246.124	6.974	1.892	218.648	19.194	81.573	214.921	63.234	73.470
CARTAGO	150.652	30.575	22	241	32.468	3.260	9.706	23.646	4.353	7.538
CARTAGO	46.685	6.538	5	95	11.516	628	3.094	8.261	1.267	2.499
Oriental	4.935	187	2	4	819	87	176	1.110	173	240
Occidental	4.339	96	-	-	823	70	159	917	141	235
Carmen	5.860	295	1	16	1.480	97	428	1.251	162	313
San Nicolás	7.721	376	-	22	2.447	141	591	1.497	240	495
Aguacaliente o San Fco.	9.367	648	2	18	3.010	116	852	1.669	295	588
Guadalupe o Arenilla	4.317	237	-	8	1.461	50	375	710	121	267
Corralillo	3.197	1.539	-	1	336	16	201	336	32	116
Tierra Blanca	1.568	970	-	-	146	2	41	137	18	29
Dulce Nombre	2.409	412	-	2	619	35	141	394	53	142
Llano Grande	1.348	1.026	-	1	55	3	51	90	7	16
Quebradilla	1.624	752	-	23	320	11	79	150	25	58



## ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD



## ARTICULACION HISTORIA - ECONÓMICOS Y AMBIENTE

Cartago tiene 11 distritos con las siguientes características:

- Dentro de los iconos más importantes de la provincia están: Las Ruinas de Santiago Apóstol, el Museo Municipal (Antigua Comandancia), la Basílica de los Ángeles, el parque Ambiental Río Loro, volcán Irazú, entre otras.

- Cartago por su maravilloso clima es tierra de agricultura, papas, hortalizas, y verduras que son propias de nuestra bella provincia, aportamos el 80 % de la producción agrícola del país.

El turismo histórico es otro gran impulso del cantón, ya que es común ver edificios con un alto contenido histórico.

El factor ambiental es prioritario, aquí en nuestra provincia existen una gran cantidad de nacientes de agua, las cuales han hecho de Cartago un lugar privilegiado, ejemplo de ello es el Parque Municipal Ambiental Río Loro, que comprende un espacio de 23 hectáreas para la



## UNIDOS PODEMOS

TRABAJO Y COMPROMISO POR CARTAGO



recreación, educación e investigación ambiental. El parque se ubica a dos kilómetros al noroeste de las instalaciones de la Refinería Costarricense de Petróleo (Recope), en Ochomogo.

En Río Loro hay senderos rotulados y bosque secundario, que rodea una zona de captación de agua potable que abastece a la ciudad de Cartago. En el parque se acondicionaron áreas para ingerir alimentos, descansar y también para que los niños jueguen.

Existe una Unidad Técnica Ambiental la cual se encarga de regular todo lo concerniente al ambiente y conservación, las nacientes de agua esta cuidadas y monitoreadas por cámaras de vigilancia y el sistema que mide los litros de agua en tiempo real que se almacenan en los tanques de agua potable. Continuamente se realizan campañas de reforestación y recolección de basura que abarcan todo el cantón.





# UNIDOS PODEMOS

TRABAJO Y COMPROMISO POR CARTAGO



## PROGRAMA DE GOBIERNO

### VISIÓN

El gobierno local de Cartago será líder en promover una gestión eficiente que impulse el desarrollo local en beneficio de los ciudadanos, con prestación de servicios de calidad, donde el bienestar humano sea una prioridad.

### MISIÓN

Ser un gobierno local que con un modelo de gobernanza basado en resultados, promueva la equidad social, el desarrollo económico y sostenible mediante la implementación de proyectos, programas y políticas públicas

### VALORES EN NUESTRA GESTIÓN

- ✓ RESPONSABILIDAD
- ✓ COMPROMISO
- ✓ TRANSPARENCIA
- ✓ RESPETO POR EL ORDEN CONSTITUCIONAL
- ✓ DIALOGO Y CONSENSO

- Buscamos trabajar por la gente, por sus sueños, por nuestros sueños, "**por un CARTAGO donde dé gusto vivir**"

### OBJETIVOS

Recuperar la gobernabilidad en la Municipalidad de Cartago, para garantizar calidad de vida a los ciudadanos, con un plan de desarrollo que garantice la evaluación, seguimiento y control de la gestión municipal, cuyo norte será la gestión eficiente y eficaz y el desarrollo innovador de la institución.

Ser un gobierno local inteligente que brinde oportunidades de desarrollo individual y colectivo: de allí la importancia de establecer alianzas con otras instituciones, para fortalecer o crear nuevas capacidades laborales entre los habitantes.



# UNIDOS PODEMOS

TRABAJO Y COMPROMISO POR CARTAGO



Posicionar a Cartago como una provincia con prosperidad económica y social, donde se trabaje por el bienestar de las personas, en armonía con la naturaleza y otras especies

Ser la capital de la producción agropecuaria del país y uno de los mejores destinos turísticos, donde se promueva la protección del patrimonio cultural, histórico y ecológico de la provincia

Respetar el orden constitucional de acuerdo con el sistema de Democracia representativa y sistema de democracia participativa, que hemos tenido en Costa Rica.

Evidenciar mediante acciones concretas la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos

Promover la participación sistemática del ciudadano que contribuya con la excelencia y calidad de los servicios públicos.

## EJES ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN

- ✓ Las acciones se han planteado en atención a las diversas necesidades de las comunidades
- ✓ Establecimiento de áreas de trabajo
- ✓ Identificación de prioridades
- ✓ Articulación con instituciones del Estado
- ✓ Alianzas con los sectores empresariales - productivos

## PLAN DE TRABAJO

### DIMENSIÓN ECONÓMICA

Cartago necesita incentivar, impulsar y sobre todo le darle sostenibilidad a los diferentes sectores productivos: agricultura, comercio, turismo, cultura, generación de emprendedurismo, VINCULADOS a la atracción de inversión en el cantón.

Vamos a desarrollar una marca ciudad fuerte y positiva **permitiría atraer la atención de emprendedores, inversores y talento humano**. La imagen de la ciudad juega un papel crucial en la atracción de negocios y oportunidades



## CREACION DE CLUSTER DE EMPRESAS AFINES

Un cluster se refiere a la **concentración geográfica de empresas interconectadas, proveedores y otras instituciones relacionadas en un campo específico de actividad económica.**

De igual manera trabajaremos fuertemente llevamos estrategias en torno a :

- ❖ Incentivar, impulsar y sostener la economía en los diferentes sectores productivos: **agricultura - turismo - comercio - cultura - emprendedurismo.**
- ❖ Mejorar la capacidad productiva de la región, promoviendo la asociación y formalización de cooperativas de productores agrícolas
- ❖ Fortalecer la gestión municipal para la promoción del empleo local
- ❖ Crear programas de capacitación a corto y mediano plazo, dirigidos a grupos específicos de la población, con el fin de generar TALENTO HUMANO con competencias PERTINENTES para el sector empresarial y para emprendimientos.
- ❖ Crear la Oficina de Información Laboral (OFIL) de nuestra región, para publicar sistemáticamente, información de la demanda laboral del sector empresarial
- ❖ Bolsa de empleadores
- ❖ Concursos que promuevan la empleabilidad: **Crea tu propio negocio**
- ❖ Articular encadenamientos del sector productivo local con las empresas de la zona franca



# UNIDOS PODEMOS

TRABAJO Y COMPROMISO POR CARTAGO



- ❖ Potenciar la vinculación de la oferta técnica de diversos sectores con la demanda de servicios que requieren las empresas transnacionales del Parque Industrial

- ❖ Crear un cluster local, con la asistencia de la Academia de la región, para promocionar los servicios a las empresas transnacionales

## DIMENSIÓN SOCIAL

Comprende iniciativas muy puntuales en beneficio de los diferentes grupos etáreos, que comprende la salud, la educación, infraestructura deportiva y cultural, con servicios y condiciones de calidad.

Trabajaremos en garantizar espacios inclusivos, accesibles, ordenados, limpios, embellecidos y sobre todo seguros.

Programa: Educación

- ❖ La educación debe jugar un papel preponderante para lograr que la Municipalidad desarrolle un verdadero proyecto, que garantice la atención prioritaria de poblaciones en riesgo: niños, jóvenes, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, entre otros.
- ❖ Desarrollaremos la campaña “**Cartago, gente educada**”, con la cual se brindará todo un programa de educación ciudadana, que incluya temas como:
  - Liderazgos - Agentes de cambio - Participación política con probidad -
  - Ciudades y comunidades sostenibles - Huertas domésticas y comunitarias



- ❖ Promover vinculaciones con otras instituciones del sector educativo, para la construcción de la oferta educativa funcional y efectiva para adultos
- ❖ Responder a la necesidad de formación de los diferentes grupos etáreos, con formación pertinente para el trabajo.
- ❖ Impulsar a jóvenes y adultos a concluir su bachillerato, mediante sistema de tutorías, en colaboración interinstitucional.
- ❖ Vinculación con TEC, INA, CUC, entre otros para promover cursos de habilidades blandas para el trabajo.

## Programa: Recreación y Deporte

- ❖ Dotar zonas con juegos infantiles y máquinas de ejercicio para el sano esparcimiento de niños y las personas de la tercera edad respectivamente, en todos los distritos.

## Programa: Cultura

- ❖ Alianzas tanto públicas como privadas que ayuden a garantizar un proceso formativo y constante en cuanto a las disciplinas artísticas, así como destinar un presupuesto para este sector.

## Programa: Salud

- ❖ Jornadas de prevención y salud integral para los diferentes grupos de población, en los que se implementaran visitas en los hogares que logren impactar positivamente a la comunidad y atender de manera adecuada y oportuna necesidades de los ciudadanos

## Programa: Personas en condición de discapacidad

- ❖ Implementar estrategia “La persona primero”: inclusión con sentido de pertenencia
- ❖ Minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, entre otras.



1. Programa: Seguridad : **REDES DE SEGURIDAD COMUNITARIA:** UNIDOS PODEMOS plan integral de estrategias que nos permitan prepararnos para mitigar los hurtos y actos de violencia en nuestras comunidades, articulando esfuerzos con diferentes instituciones.

## LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MAÑANA ES LA EDUCACIÓN DE HOY

- ❖ En diversos ámbitos comunales formar y capacitar grupos de seguridad ciudadana y policial
- ❖ Integrarnos a la estrategia nacional del Ministerio de Seguridad “Sembremos seguridad”
- ❖ Implementar sistemas de seguridad con inteligencia artificial

### Programa: Vivienda

- ❖ Propuesta: Facilitar el acceso a la vivienda, mediante la creación de la Oficina de Asesoría Habitacional, para que los ciudadanos realicen gestiones y trámites para la obtención de viviendas dotadas de estándares de calidad, en alianza con el Ministerio de Vivienda, Banhvi y otras entidades. Eliminar la figura de los gavilanes

### Programa: Vías y Transporte público

**Pretendemos ser una ciudad que sea accesible , ordenada, inclusiva, limpia y segura para los ciudadanos cartagineses y quienes nos visiten.**

1. Construir paradas de autobuses y aceras
2. Desarrollaremos un plan de vialidad, donde haya armonía entre automotores y peatones.
3. Mejoramiento de la carpeta vial ( mantenimiento preventivo y correctivo de diferentes rutas)
4. Habilitar rutas alternas y nuevas para el descongestionamiento vial
5. Mejorar la movilidad de los ciudadanos mediante un circuito interurbano de transporte



- ❖ Pavimentación de vías rurales, buscando mejorar la facilidad de movilidad de productos agrícolas, disminuyendo los tiempos y costos de transporte, así como la movilidad de los ciudadanos.
- ❖ Dar solución a la problemática de transporte, donde la única empresa que presta el servicio a San José, brinda un servicio deficiente donde los usuarios esperan hasta 40 – 45 minutos para abordar su transporte por la mañana.

## 6. DIMENSIÓN AMBIENTAL

### Programa: GESTIÓN y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

Es una propuesta en primer lugar formativa, donde debemos educar al ciudadano con un plan urbano y rural en el manejo de residuos; estamos gastando muchos millones en basura.

**Trabajaremos en el proyecto: ARMONÍA entre ESPACIOS PÚBLICOS Y NATURALEZA**, con el rescate de corredores biológicos interurbanos. Nos vincularemos con el proyecto de kioscos socioambientales de la UCR

- ❖ Programa: Manejo de residuos sólidos

Propuesta: Realizar nuestro Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbano en cuatro etapas:

- Mobilización y planeación
- Diseño operacional y
- Monitoreo
- Kioscos socioambientales (UCR)

**Propuesta: Cuido y defensa de los recursos naturales y culturales (patrimonio cultural)**

- ❖ Estamos trabajando en un megaproyecto que potencie la provincia, sacando provecho de su posición geográfica, las condiciones climáticas y las bellezas escénicas, históricas



## UNIDOS PODEMOS

TRABAJO Y COMPROMISO POR CARTAGO



y culturales, como componentes para el incentivar el turismo ecológico y diversificar los productos agropecuarios y artesanales de la zona. (Mercado agrícola – artesanal )

❖ Proyecto : Parque Metropolitano Los Diques, iniciativa de regeneración urbana y ecológica. Zonas peatonales, ciclo vías, canchas, espacios de recreación y senderos.

❖ Proyecto : Museo de Sitio, reserva arqueológica de Agua Caliente

Rescatar la historia de Cartago, atraer el turismo y contribuir en la reactivación económica de la zona y del país, serán los objetivos del Museo de Sitio.

El proyecto se levanta a través de una alianza público-privada en la que participan la Municipalidad de Cartago, el Museo Nacional, la Fundación Rey Guarco, las asociaciones de desarrollo comunal del distrito San Francisco y otras fuerzas comunales

❖ Población consciente de las riquezas naturales y patrimoniales de nuestra provincia, con miras a potenciar el turismo ecológico, cosecha de agua y fincas modelo como estrategia de mejora económica, laboral y social

❖ **Propuesta: Crear un proyecto que busque el abandono de plásticos de un solo uso en Cartago, y se incentive otros medios más eco amigables.**

❖ Arbolizar al máximo las comunidades

❖ Educar a la población en el aseo y ornato de sus barrios

### Programa: Planeación y atención integral de riesgos

❖ Propuesta: Que el comité de Gestión de Riesgo Municipal garantice el trabajo y la efectividad en las diferentes estrategias para proteger a la población más vulnerable y a nuestra región en general.

Estos y otros proyectos nos permitirán posicionar nuestra región como un cantón de primer mundo, ecológico, saludable, sostenible, con oportunidades y equidad social.



**UNIDOS PODEMOS**

*TRABAJO Y COMPROMISO POR CARTAGO*



Por último, queremos establecer vínculos cercanos con los ciudadanos cartagineses, que deseen unirse a una nueva generación de agentes de cambio, trabajando colectivamente por el bien común de nuestra población, socializando las necesidades comunales y consensuando soluciones que nos permita salir del subdesarrollo regional en el que estamos.

**Cartago merece una gestión política con servicio humano y social, que potencie el desarrollo económico y laboral de todos sus habitantes .**

**M.Sc. Alejandra Araya Calvo  
Alcaldesa 2024-2028**